

Quito, 23 de diciembre del año 2014

Doctor
Héctor Barahona Moncayo
Gerente General
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.
Presente

De mi consideración

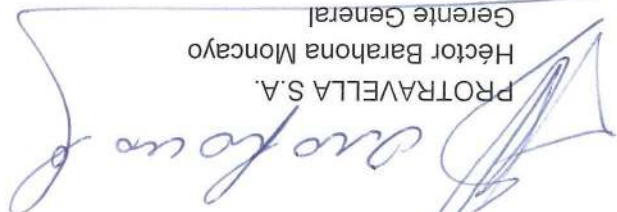
Comunico a usted para los fines legales consiguientes, que en esta fecha hemos procedido a ceder a favor del señor JUAN FRANCISCO ALMEIDA GRANJA, la cantidad de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas pagadas, pertenecientes al capital social de la compañía LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A., caracterizadas de la siguiente manera:

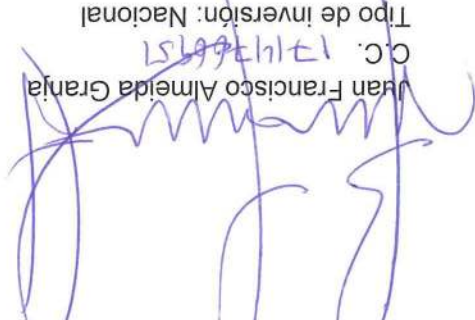
No. ACCIONES	VALOR NOMINAL
Dieciséis (16)	USD \$ 1,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que recaen sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar nuestros derechos respecto de las acciones lo hacemos con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

De conformidad con la Ley, solicitamos que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de LEXVALOR ASESORIA LEGAL

S.A.
Atentamente,


PROTRAVELLA S.A.
Héctor Barahona Moncayo
Gerente General
RUC 1792116805001
Tipo de Inversión: Nacional
Nacionalidad: Ecuatoriana


Juan Francisco Almeida Granja
C.C. 1711366151
Tipo de inversión: Nacional
Nacionalidad: Ecuatoriana